

cada una de las socias, lo cual también es aprobado por unanimidad; así también, y por unanimidad, se confirma y ratifica el hecho de presentar estos resultados e informes financieros a los entes de control financiero y tributario que sea menester, al menor tiempo posible.

3.- Asuntos varios.

Las socias deciden y determinan no tratar este punto, ya que no hay aspectos relevantes para así confrontarlos al momento.

Con lo cual deciden dar por terminada la presente Asamblea General Ordinaria, y permiten una pausa de quince minutos para redactar el contenido del Acta respectiva.

Una vez revisada la presente acta, se la da por aprobada en todo su contenido, y por lo cual firman las socias, siendo las 12:35 horas de este mismo día sábado catorce de marzo del año 2015.

Cordovéz Maldonado María Carolina - (Secretaria Ad-hoc)
CI: 171378296-7

Cordovéz Maldonado María Lorena
CI: 171241023-0

Cordovéz Maldonado María José
CI: 171378295-9

Carolina Cordovéz

María Lorena Cordovéz

María José Cordovéz

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INVERCORMA S.A.

En la Ciudad de Quito, y siendo las 12:00 horas del día sábado catorce de marzo del año 2015, se reúnen, en Asamblea General Ordinaria, los socios de INVERCORMA S.A., para dar fiel cumplimiento al orden del día, con cuya finalidad la Sra. María José Cordovéz Maldonado, Presidenta de Directorio y Representante Legal, ha convocado en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Quito.

La nómina de socios, una vez confirmada la lista de asistencia, se conforma de la siguiente manera:

SOCIO(A)

PARTICIPACION

Cordovéz Maldonado María Carolina	300
Cordovéz Maldonado María Lorena	300
Cordovéz Maldonado María José	300
Total participaciones:	900

- A continuación se anota el orden del día, de acuerdo a convocatoria previa:
- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2014 hasta Diciembre-31/2014.
 - 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2014.
 - 3.- Asuntos varios.

Una vez iniciada la Asamblea General Ordinaria, se determina que, Cordovéz Maldonado María Carolina, sea nombrada secretaria Ad-hoc, de la presente Asamblea General Ordinaria, y que el Srta. Cordovéz Maldonado María José, sea quien presida la misma, lo cual es aprobado por mayoría.

Se da inicio a la asamblea, siendo las 12:10 horas de este mismo día, y se procede a dar lectura del orden del día, por parte de Sra. Secretaria, a pedido de Srta. Presidenta, con la finalidad de todos sean partícipes activos sobre los aspectos relevantes de este día, lo cual es aprobado por unanimidad.

1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2014 hasta Diciembre-31/2014.

Señorita Presidenta procede a entregar su informe escrito, a nombre de gerencia, a cada una de las asistentes, y de inmediato da una explicación respecto del mismo, así como de lo acontecido en el período 2014, en revisión, y el resultante del año.

Señoras Socias aceptan las explicaciones respectivas y dan por aprobado unánimemente, el contenido de los estados Financieros por el período desde Enero-01/2014 hasta Diciembre-31/2014; y señorita Presidenta agradece por la confianza depositada en su gestión empresarial.

2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2014.

Señorita Presidenta propone establecer este año 2014 como período definitivamente final de existencia Legal de INVERCORMA S.A., pues tanto su Padre, fundador, y Sr Gerente, han fallecido, y no hay quien se haga cargo del negocio ni la administración respectivas; y aún a pesar del poco y positivo resultado evidenciados en el reporte económico 2014, definitivamente la decisión debería darse sin contemplaciones; ante tal planteamiento, las socias determinan, esperar un poco más de tiempo, ya que si bien es cierto: el negocio no funciona adecuadamente, no es bueno abandonar de pronto a los clientes que por buen tiempo confían en INVERCORMA y con quienes aún cabría alguna oportunidad para restablecer negociaciones definitivamente; para así lograr mejores resultados a futuro, a cargo de lo cual estará señorita Gerente, y acompañada por todas y

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INVERCORMA S.A.

Quito, Lunes 02 de Marzo del año 2015.

Por medio del presente y atendiendo a lo establecido en los Estatutos Internos de Invercorma S.A., así como en la obligatoriedad establecida por la Superintendencia de Compañías, al respecto, la Sra. María José Cordovéz Maldonado, Presidenta de Directorio y Representante Legal, pone en su conocimiento la presente Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de INVERCORMA S.A., a efectuarse el día sábado 14 de marzo del año 2015 en las oficinas de la Compañía, a partir de las 12:00 horas en la ciudad de Quito para dar fiel cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2014 hasta Diciembre-31/2014.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2014.
- 3.- Asuntos varios.

La nómina de socios, para fe de recepción y convocatoria:

SOCIA	PARTICIPACIONES	FIRMA
Cordovéz Maldonado María Carolina	300	<u>Carolina Cordovéz</u>
Cordovéz Maldonado María Lorena	300	<u>M. Lorena Cordovéz</u>
Cordovéz Maldonado María José	300	<u>M. J. Cordovéz</u>